

# *Paritarias*

## Debate bajo presión

Por Claudia Bernazza<sup>1</sup>

¿Cómo superar la práctica de debatir bajo presión? Este es el escenario que se presenta en cada inicio de clases, en materia de discusión salarial docente.

Esta situación que nos mortifica a todos, no debe hacernos perder de vista algunos avances en materia negocial.

Primer avance: la existencia misma de las paritarias era impensable tan sólo una década atrás. El hecho de haber recuperado esta metodología y de que hoy forme parte del paisaje social, es un dato promisorio. El método paritario volvió para quedarse y es reconocido tanto por las autoridades provinciales como por los representantes gremiales.

Segundo avance: a diferencia de otros años, durante el 2009 el acuerdo nacional se alcanzó previamente al inicio de las discusiones provinciales; con lo que no hay confusiones acerca de la oportunidad en que las provincias deben sentarse a discutir y cuál es la base de esa discusión.

A pesar de estos avances, la discusión encontró otra vez a las partes en la imposibilidad de llegar a un acuerdo antes del inicio de clases. Resulta evidente que aún no hemos podido ajustar los mecanismos, entendidos como responsabilidad conjunta. Esto nos pone frente a algunas asignaturas pendientes.

En primer lugar, por la lógica negocial que se impone, no siempre las partes ponen sobre la mesa toda la información que se necesita para discutir salarios. Si bien el Estado se adeuda aún una mayor transparencia administrativa, no pueden desconocerse los avances en esta materia: los grandes números de la economía provincial, nacional e internacional, así como los acuerdos de coparticipación en todos los niveles son datos disponibles, por lo que pueden formar parte del análisis si el tiempo no fuera apremiante.

¿Cómo se distribuye la masa salarial en la provincia? ¿Qué porcentaje es del gasto? ¿Cómo enfrentar los compromisos que se asumen? ¿Es tan cierto, como sostienen algunos representantes docentes, que podría disminuirse lo que se asigna a los municipios por vía de la coparticipación? ¿Cómo impactarán los acuerdos en los servicios educativos de los municipios de la Provincia? ¿Los municipios podrán cumplir con estos acuerdos? Todos estos análisis deben formar parte del diálogo, por lo que no se puede pensar que este debate dure sólo un par de días.

Por otra parte, y tal como se prevé en las recomendaciones de la OIT, si el diálogo está abierto no debería llamarse a medidas de fuerza, las que se toman cuando las negociaciones fracasaron. Por sus declaraciones públicas, se observa que las partes no coinciden en cuanto al punto en que se encuentra la negociación, por lo que deberá alzarse con más fuerza la voz de la autoridad de aplicación indicando a las partes cómo proseguir, al mismo tiempo que se deberá acrecentar el respeto social por esa voz institucional.

---

<sup>1</sup> Diputada nacional por la provincia de Buenos Aires (FPV – PJ). Ha sido Subsecretaria de la Gestión Pública y representante paritaria por la Provincia en el período 2004-2007.

Finalmente, si el acuerdo nacional puede alcanzarse en próximas oportunidades con mayor antelación, las provincias contarán con un mayor margen para sus propias negociaciones.

Nadie quiere que los chicos estén de rehenes de un conflicto. Nadie. Tampoco los docentes, que también son padres y a quienes también les interesa la calidad de la educación que reciben sus hijos.

Resulta evidente que a este tipo de debate bajo presión hemos llegado juntos, por lo que juntos debemos salir del laberinto.

Al día siguiente de superado el conflicto, los representantes gremiales y estatales, pero fundamentalmente la autoridad negocial, específicamente el Ministerio de Trabajo, deberá llamar a las partes para pactar, sin presiones, el método con el que se discutirá, a lo largo del año, la agenda que los convoca.

Buenos Aires, 5 de Marzo 2009